



Formato de referencia de residuos tóxicos y material peligroso
CASSMAT 2023
 Facultad de Medicina UASLP



Los residuos tóxicos, solventes orgánicos, mutágenos o carcinógenos deberán ser depositados en bolsas amarillas o en envases de plástico o vidrio. No deberán desecharse como residuos de oficina ni mezclarse con ellos.

No se recibirán sustancias tóxicas o material peligroso mal embalado, en envases inapropiados o en envases de alimentos.

Las sustancias tóxicas o peligrosas serán recibidas en el Laboratorio de Genómica Viral y Humana por la Lic. Dulce Hernández-Piña todos los días de 09:00 a 14:00 hrs, previo aviso a la extensión 6685.

Todo depósito deberá ser acompañado por uno de estos formatos de control indicando la naturaleza del riesgo que se refiere al almacén.

NO ABANDONE RESIDUOS TOXICOS / PELIGROSOS
FUERA DEL ALMACEN !

Informes a las extensiones 6684 / 6685.

Laboratorio referente: Fecha:

Investigador responsable: Extensión:

Material referido	Peso / vol
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Notas